



## ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: AH-DAF-CM-2025-0013

El objetivo de la presente especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de COMPRA MENOR, para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE PRODUCCION, POST PRODUCCION Y CIRCUITO CERRADO PARA LA RENDICION DE CUENTA DEL PRIMER AÑO DE GESTION 2024-2028".

## ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Ítem	Descripción	Ud. Medida	Cantidad
1	Servicio de producción, post producción y circu cerrado. (Cámaras, audiovisual, servicio técnico operadores para la grabación y transmisión en de la rendición de cuenta)	y Unidad	1

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO					
	Las cot	izaciones serán recibidas, vía correo electrónico en			
Instrucciones para	comprasycontrataciones@ayuntamientohiguey.gob.do, física en el				
la preparación de	departamento de compras y contrataciones de la institución, en la Av.				
las propuestas	Agustín Guerrero No. 3 y vía el sistema electrónico de contrataciones				
	públicas, hasta el lunes 21 de abril del 2025 a las 11:00 A. M.				
	Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas				
	ofertar	ites:			
	4				
	1-	Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS			
		transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos			
		dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. ( <b>No subsanable</b> )			
	2-	Carta compromiso indicando los plazos de disponibilidad de crédito,			
		el tiempo de entrega y validez del precio de la oferta. ( <b>No</b>			
Contenido de las		subsanable)			
propuestas	3-	Land to the state of the state			
		indique que el oferente se encuentra Activo. (Subsanable)			
	4-	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos			
		Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al			
		día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Subsanable)			
	5-	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde			
		se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus			
		obligaciones de la Seguridad Social. (si aplica) (Subsanable)			
		Formulario SNCC.D.042. (Subsanable)			
	7-	Formulario SNCC.F.033. (Subsanable)			









Criterios de adjudicación	La Unidad encargada de la ejecución de este proceso, evaluara todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas.  Evaluando bajo la modalidad "Cumple / No cumple".  La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos exigidos, facturación, condiciones de pago y tiempo de entrega solicitado y sea calificada como la de mejor calidad y más conveniente para los intereses institucionales.  La adjudicación será total.
Facturación y Condiciones de pago	Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de <b>60 días</b> por cada factura emitida.  Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento de Higüey, <b>RNC</b> : <b>419-00045-1</b> , con NCF Gubernamental.
Tiempo de entrega de lo solicitado	Los artículos solicitados en esta requisición deben ser entregados a partir de la recepción de la orden de compra.
Lugar de entrega de lo solicitado	Los pedidos se librarán en el Almacén del Ayuntamiento de Higüey en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

## Contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras y Contrataciones

Av. Agustín Guerrero No. 3, Higüey, Provincia La Altagracia

Teléfono: 809-554-2263 Ext. 222 Nombre: Emmanuel Rodríguez

Correo: comprasycontrataciones@ayuntamientohiguey.gob.do





